



## Comunicado

# Comunicado del Consejo Académico de la Universidad del Cauca sobre toma de espacios institucionales

Emitido por: **Consejo Académico**

Dirigido a: **Comunidad universitaria, Ciudadanía**

Popayán, 30 de octubre de 2024

El día de hoy, miércoles 30 de octubre de 2024, en el desarrollo de la sesión ordinaria del Consejo Académico de la Universidad del Cauca, esta corporación toma la decisión de adelantar un pronunciamiento público sobre la toma de espacios institucionales a la fuerza por parte de unos pocos estudiantes; una situación que supone una profunda preocupación por las afectaciones que esto está suscitando. En ese sentido, en concordancia con nuestro compromiso de comunicar de manera clara y oportuna, nos permitimos compartir que:

1. Tal y como lo estipula el Acuerdo No. 105 de 1993, *"La Universidad del Cauca es, ante todo, una Universidad para la paz"*, por lo que rechazamos vehementemente toda forma de violencia al interior de nuestra institución. Si bien respetamos el derecho a la protesta y al abanderamiento de las luchas de los estamentos, las recientes vías de hecho que se han presentado con la toma de algunos espacios universitarios, no puede ser el mecanismo para dirimir las diferencias existentes. En ese sentido, es fundamental reiterar que en nuestra Universidad siempre está abierta la puerta al diálogo entre los distintos actores y que, existen otros mecanismos para sentar su voz de protesta con relación a aquellas situaciones que se están demandando.
2. Entendemos que la Universidad es un escenario en el que convergen diversas visiones de mundo e intereses, por lo que naturalmente es un espacio donde se presentan diferentes desafíos. Hoy, nuestra Universidad atraviesa por grandes retos en materia financiera; retos que debemos afrontar de manera colectiva ante quienes tienen la competencia para resolverlos. Al final hay un sueño colectivo que nos une y nos convierte en una comunidad comprometida con el bienestar y el progreso de todas, todos y todes.

- 
3. Hacemos un llamado a nuestra comunidad universitaria, para que trabajemos mancomunadamente en la construcción de un ambiente seguro y libre de cualquier tipo de violencias. La Universidad del Cauca, debe ser un espacio propicio para el diálogo y la convivencia pacífica, evitando replicar las dinámicas violentas que tristemente se dan en nuestro departamento. Solo así podremos avanzar hacia el fortalecimiento de nuestra institución y asegurar que nuestras diferencias se conviertan en oportunidades para crecer y aprender.
  4. La Universidad debe ser un lugar en el que coexistimos y donde los derechos colectivos deben prevalecer. Creemos firmemente que el camino para resolver nuestras diferencias es el diálogo y la exposición argumentada de ideas. Es vital concertar salidas pacíficas y constructivas entre todos los actores involucrados. La comunicación abierta y respetuosa es la clave para avanzar hacia soluciones efectivas.

Finalmente, es importante resaltar que las acciones recientes no solo afectan a un grupo específico, sino que impactan a toda la comunidad universitaria: profesores, administrativos y estudiantes. Todos somos parte de esta comunidad y debemos trabajar juntos para garantizar un entorno seguro y de respeto a los derechos del otro. Hacemos un llamado a la reflexión y a la acción conjunta, ya que solo con sensibilidad, diálogo y compromiso por nuestra Universidad, podremos construir una institución más fuerte y unida, solidaria y de excelencia.

Universitariamente,

DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA  
Presidente del Consejo Académico  
Universidad del Cauca

CONSEJEROS  
Consejo Académico  
Universidad del Cauca